

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de abril de 2013, de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de resolución de acuerdo de inicio de expediente de reintegro que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a realizar notificación de la Resolución de acuerdo de inicio de expediente de reintegro tramitado en el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio comunicado a efectos de notificación ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, en la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo, sita en C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, Edif. Hytasal, 41006, Sevilla.

Expediente: SC/IGS/00072/2009.

Entidad: Federación Andaluza Colegas.

Acto notificado: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Sevilla, 15 de abril de 2013.- El Director General, Pedro Eugenio Gracia Vitoria.